



El yacimiento arqueológico del Puig de la Nau presenta seis fases de ocupación que van desde el 700 al 400 a. C., pero en la visita tan sólo se ve la población construida a mediados del siglo V a. C., y abandonada por motivos desconocidos unos cincuenta años más tarde. El recorrido por las calles, la visita a las diferentes y variadas casas donde descansaban y trabajaban los íberos conservadas de forma excepcional, el paseo por las murallas que en su día protegieron el poblado, nos acercan a la vida de sus habitantes.

El poblado del Puig de la Nau tenía su base económica en la explotación del entorno, la agricultura (cebada, trigo, mijo, olivos, frutales, huerta), la ganadería (cerdo, oveja) y la pesca. Los productos obtenidos con esta explotación servían para la alimentación de los habitantes y el comercio con griegos y púnicos, los cuales traían la cerámica de Atenas y el vino de Marsella, Cartago e Ibiza, así como otros productos que no podemos identificar en las excavaciones.

Los restos arquitectónicos excavados nos indican la existencia de edificaciones de dos alturas hechas con albañilería, tapia y adobe, en las cuales se encontraban las casas, los almacenes, las bodegas, los hornos y los talleres de los íberos. La cerámica a torno pintada, así como las vasijas hechas a mano para la cocina, las herramientas de hierro, los elementos de la indumentaria personal hechos con bronce, plata u oro localizados en los yacimientos, nos hablan de la próspera sociedad que vivía entre la compleja fortificación de muros y torres que cerraba el espacio habitado y daba cohesión al poblado.



EL PUIG DE LA NAU

Benicarló

VISITAS CONCERTADAS:

Miércoles, viernes y sábados de 10 a 13 h.

INFORMACIÓN I RESERVAS:

MUCBE

Plaça la Pau, 2

12580 Benicarló

Tel. | Fax: 964460448

correu.mucbe@ajuntamentdebenicarlo.org

www.ajuntamentdebenicarlo.org

Martes a viernes 9 a 14 h. | 17 a 20 h.

Sábados 10 a 13 h. | 17 a 20 h.

Domingos 10,30 | 13,30 h.

Lunes cerrado.



TRESORS ARQUEOLÒGICS

Troballes Ibèriques de Benicarló

EXPOSICIÓN PERMANENTE



Ajuntament de Benicarló

mucbe

castellano

- Yacimiento declarado Bien de Interés Cultural.
- Después de 2.500 años de vida, en tus manos está que siga viviendo. Respétalo.
- Cualquier daño ocasionado esta penado por la ley.
- No suba por las paredes.



1. **Casa del pintor.** Taller de un pintor de cerámica. El edificio era de dos plantas unidas por la escalera interior.
2. **Casa de la esquina.** Edificio con dos plantas independientes.
3. **Calle del pintor de Penthesilea.** Los viales eran una prolongación del espacio doméstico y donde se desarrollaba toda la actividad social del poblado. En este espacio se encontró una cónica griega del llamado pintor de Penthesilea.
4. **Una casa en tres.** Estos tres recintos unidos por el vial público formaban una casa.
5. **Bodega de vino de Ibiza.** Recinto donde se localizaron gran número de ánforas de vino procedente de Ibiza.
6. **Casa del horno.** Casa con tres estancias, en una de las cuales se localizó la base de un horno de función desconocida.
7. **Horno.** Estancia donde se elaboraban harinas de bellota, cebada y almorta.
8. **Paso de ronda.** Parte superior de la muralla desde la que se podía controlar tanto el poblado como su entorno.
9. **Almacenes.** Estancias destinadas a guardar diferentes productos en grandes recipientes. Sería también un lugar de transformación de alimentos. El edificio era de dos plantas.



10. **Plaza de armas.** Plaza situada encima de la muralla a partir de la cual se accedía a las torres; en ella se organizaba la guarnición de las murallas.
11. **Vial de acceso a la población.** Estrecho vial entre dos muros, paso obligado para acceder a la población. Esto permitía un control de la gente que entraba.
12. **Puerta de acceso a la población y lugar de guardia.** Una de las puertas que daban acceso a la población. El hogar que estaría debajo de un porche, sería posiblemente el lugar de guardia.
13. **Palacio.** Por su calidad constructiva, extensión y situación, este edificio correspondería a la vivienda del personaje principal de la población.
14. **Edificio para el culto.** Una estructura central a forma de cubo. Las características de la construcción y la presencia de los restos de dos recién nacidos nos indican la posibilidad que este espacio estuviera dedicado al culto religioso.
15. **Vivienda.** Casa de tres estancias, la de acceso, una de descanso y otra interior que servía de almacén y lugar de trabajo.



SIGA EL RECORRIDO QUE LE INDICA EL JINETE ÍBERO.

NO PASE A LOS LUGARES VIGILADOS POR EL ÍBERO.